



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No 0856  
Noviembre 1 de 2005

Por medio de la cual se hace un encargo.

El Rector de la Universidad del Quindío en uso de sus facultades legales, estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que debo ausentarme de la Universidad el día 2 de noviembre de 2005, con el fin de asistir al 3er. Congreso Internacional OISS-APESS, programado por la Universidad Central de Bogotá. Igualmente notificarme de la resolución N°.10845 en la oficina Jurídica de Colciencias.

Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario encargar a un funcionario de la Universidad del Quindío para desempeñar funciones de Rector, por el tiempo que dure la ausencia del titular.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar de la Rectoría de la Universidad del Quindío, al Ingeniero José Fernando Echeverri Murillo, actual Vicerrector Administrativo, el día 2 noviembre de 2005, por las razones expuestas en los considerandos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Armenia, a los

  
RAFAEL FERNANDO PARRA CARDONA  
Rector

Zulma C.